

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16620** *PRESTACIONES MAVAL, S.L.*

Doña María Ángeles Blazquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: en el procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales número 130/10 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Estefanía González González contra la ejecutada Prestaciones Maval, S.L., se ha dictado decreto de fecha 4 de mayo de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 337,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 4 de mayo de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110033630-1